CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
25 OCT 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora 10:25

Moción de Orden del Día N° 799
CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la CONACO siglas que inicialmente significan Corporación Nacional de Comerciantes, fue fundada el 23 de octubre de 1945 y con el transcurrir del tiempo se convirtió en la actual Confederación Nacional de Comerciantes, siendo en la actualidad la primera y más grande Corporación Empresarial del país.

Que, la CONACO es un gremio empresarial, sin fines de lucro que tiene como una de sus principales finalidades, el de unificar y representar a los empresarios de todo el Perú, llevando por ellos, 76 años de trabajo arduo en beneficio del empresario peruano de la micro, mediana y pequeña empresa, representando actualmente, a más de 30,000 mil empresarios asociados entre personas naturales y jurídicas de la producción, el comercio y los servicios.

Que, la CONACO como parte de los eventos empresariales "MISIONES COMERCIALES ", ha realizado más de 15 viajes comerciales de negocio a Estados Unidos, Asia y el Medio Oriente, buscando nuevos mercados a favor de sus asociados, así mismo, la CONACO brinda a sus asociados asesoría legal integral y cuenta además con la revista empresarial de actualidad económica y financiera.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar su mas ferviente saludo, felicitación y reconocimiento a la Confederación Nacional de Comerciantes, CONACO, en la persona de su gerente general el señor Eduardo Estrada Chambergo, con ocasión de celebrarse este 23 de octubre su 76° aniversario de fundación.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo, al directorio y a los trabajadores y además a los más de 30,000 mil empresarios asociados a nivel nacional que contribuyen al crecimiento de esta importante confederación.

Lady Mercedes Camones Soriano
Congresista de la República